



International Planning Committee for Food Sovereignty

c/o Centro Internazionale Crocevia

Via Pigafetta 84 00154 Rome

Tel +39-06-5754091

ipc-cip@foodsovereignty.org

<http://www.foodsovereignty.org>

De:

Comité Internacional de Planificación para la Soberanía Alimentaria

Secretaría Internacional

Roma, 7 junio 2024

A: ESTADOS MIEMBROS DE LA FAO

Asunto: Comentarios sobre la «Actualización sobre el diálogo global de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) y otros mecanismos de compromiso» de la FAO, incluida en el informe de la 138ª sesión del Comité del Programa, que el Consejo deberá aprobar en su 175ª sesión.

El CIP es la plataforma mundial autónoma y autoorganizada de productores de alimentos a pequeña escala, organizaciones de trabajadores rurales y movimientos sociales de base/comunitarios para avanzar la agenda de la soberanía alimentaria a nivel mundial y regional. El CIP es un espacio de alianza y diálogo político para 11 organizaciones mundiales y 8 regionales, que comprenden más de 6000 organizaciones nacionales, y 300 millones de productores a pequeña escala.

Desde 2003, el CIP ha operado sobre la base de un Intercambio de Cartas con la FAO, que reconoce la función de larga data del CIP de facilitar la participación de los productores de alimentos a pequeña escala y los consumidores en los procesos de la FAO. Al ser la red más amplia de productores de alimentos a pequeña escala de todo el mundo, el CIP ha desempeñado un papel destacado en el fortalecimiento de las conexiones entre la FAO y los productores agrícolas. Ha contribuido significativamente al desarrollo de estrategias de la FAO sobre cuestiones de acceso a la tierra, ha facilitado la participación informada de los productores en las negociaciones del TIRFAA y ha participado activamente en varias reuniones de comités de la FAO a lo largo de los años. El CIP también ha desempeñado un papel decisivo en la reforma del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA), la creación del Mecanismo de la Sociedad Civil y los Pueblos Indígenas (MSCPI) para las relaciones con el CSA, el apoyo a la elaboración, aprobación y aplicación de la Estrategia de la FAO para la asociación con la sociedad civil e impulsar el Decenio de las Naciones Unidas para la Agricultura Familiar (UNDAF).

Con esta carta, el CIP quiere tomar posición ante el punto del orden del día de la 175ª sesión del Consejo "*Informe de la 138ª Sesión del Comité del Programa (Roma, 20-24 de mayo de 2024)*", especialmente la aprobación por parte del Consejo de las conclusiones del Comité del

Programa sobre la “*Actualización sobre el diálogo mundial de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) y otros mecanismos de compromiso*”. Nos dirigimos a los Estados Miembros en relación con algunas de las cuestiones prioritarias derivadas de la experiencia reciente del compromiso de estos grupos con la FAO.

Reconocemos los diversos esfuerzos de la FAO para debatir formas de mejorar la participación de las OSC y los Pueblos Indígenas en el trabajo de la FAO para lograr y mantener la asociación. En particular, nos referimos a el Diálogo Informal Global que la FAO convocó en junio de 2023 para debatir con las OSC cómo mejorar el compromiso con las OSC y los Pueblos Indígenas. Partiendo del mensaje que la FAO ha presentado en ese Diálogo Informal Global, es necesario expresar algunas serias preocupaciones sobre las limitaciones a las que nos enfrentamos ahora para lograr un compromiso significativo con la FAO.

También queremos señalar que apenas se han tenido en cuenta los compromisos institucionales adquiridos por la FAO en los últimos 20 años para establecer una relación formal con las organizaciones de pequeños productores de alimentos y otros movimientos sociales. La FAO sigue considerando a las organizaciones de pequeños productores de alimentos, Pueblos Indígenas y movimientos sociales como meros observadores dentro de sus órganos de gobierno, sin reconocerles como representantes de los intereses de la gran mayoría de los productores de alimentos y, simultáneamente, como representantes de los grupos más afectados por el hambre y la malnutrición.

Tras predicar con el ejemplo dentro las Naciones Unidas durante décadas, la FAO carece actualmente de un mecanismo institucionalizado para la asociación de las OSC y los Pueblos Indígenas en órganos de formulación de políticas, comités técnicos y operaciones en los países. Confiamos en que esta comunicación formal contribuya a llenar ese vacío.

A diferencia del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, la participación de las OSC y los Pueblos Indígenas no está estructurada en mecanismos claros en la FAO, y estamos siendo testigos del retroceso actual en las relaciones de la FAO con las partes interesadas. La participación de las partes interesadas se ha vuelto cada vez menos estructurada, ad hoc y a merced de gestores descentralizados que no rinden cuentas ante precedentes o principios mutuamente acordados, incluidos los Intercambios de Cartas, y mucho menos ante la Estrategia de la FAO para la asociación con la sociedad civil. Este déficit se ha revelado como una deficiencia importante en la aplicación de las políticas, los programas y los proyectos de la FAO a través de sus ámbitos de actuación en la Sede, las regiones y los países. La actual aclaración por parte de la FAO de los procesos de acreditación de las partes interesadas y el "estatus de compromiso" con las OSC presenta las características de un paso administrativo ambicioso, pero institucional, programática y constitucionalmente improductivo. En 2013, los Miembros de la FAO ya adoptaron la Estrategia para las Asociaciones con las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), que consagraba el reconocimiento del Compromiso entre la FAO y las OSC. Estos principios deben respetarse como norma mínima, que debería seguir desarrollándose en el contexto actual¹.

¹ Principios mutuos

- a) Una alianza es una asociación voluntaria de actores que comparten un interés común; basada en el respeto mutuo y el reconocimiento de las capacidades de cada organización; construida sobre la ventaja comparativa y el conocimiento de cada organización, y sin comprometer la posición, opiniones y naturaleza de ninguno de los socios.

Durante el Diálogo Informal Global 2023, y sobre la base de los diversos debates y aportaciones, surgió la siguiente propuesta para un proceso de consulta que busca restablecer la confianza y mejorar el compromiso entre la FAO y las OSC:

- *Propusimos* la creación de un mecanismo para la participación significativa de las partes interesadas en los órganos rectores de la FAO como el Consejo y la Conferencia de la FAO, así como en los comités técnicos. Este mecanismo puede nutrirse de las lecciones aprendidas y de las buenas experiencias de las OSC y del Intercambio de Cartas con el CIP, que están en consonancia con las directrices de la FAO de 2013 para una participación equilibrada y la estrategia de la FAO para la asociación con las OSC. Asimismo, el MSCPI es un buen ejemplo para tener en cuenta.
- *Basándonos* en la consulta a las OSC previa a las conferencias regionales de la FAO, propusimos desarrollar una consulta similar previa a la Conferencia de la FAO, así como otra consulta que reúna a las OSC, las organizaciones de productores de alimentos a pequeña escala, los Pueblos Indígenas y los movimientos sociales en el trabajo de los comités técnicos de la FAO para informar al Consejo.
- *Propusimos también* establecer conjuntamente un foro para debatir cuestiones prioritarias y desarrollos para erradicar el hambre, integrando los compromisos voluntarios de los ODS y las obligaciones vinculantes pertinentes, y revisando los programas en curso de la FAO.

Además, durante la consulta informal se presentó una hoja de ruta para el proceso de consulta:

- Una consulta en línea podría formar parte del proceso, pero no puede sustituir a la consulta real.
- Este proceso de consulta debe respetar y basarse en los principios de las Directrices de 2013 y la Estrategia de la FAO, por ejemplo, la representación autónoma de los grupos de interés, el tiempo de consulta y el equilibrio lingüístico.
- La FAO podría hacer una propuesta basada en el debate en dicha reunión, y esto podría discutirse durante las consultas regionales de las OSC.
- Convocar, después de todas las consultas regionales, una consulta global que reúna y comparta los resultados de todas las consultas regionales.

-
- b) El respeto de los principios de las Naciones Unidas, los derechos humanos y la dignidad, la igualdad de género y, en particular, la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional. Reconocimiento por parte de la FAO de los principios pertinentes para las organizaciones de la sociedad civil.
 - c) Autonomía y autoorganización: una vez concedido el acceso a un foro, las OSC pueden organizarse de forma autónoma, decidiendo la mejor manera de ocupar los diferentes espacios de diálogo y expresar sus posiciones.
 - d) Consultas internas: Las OSC llevarán a cabo consultas internas entre sus bases para establecer sus posiciones e identificar a sus representantes.
 - e) Tiempo suficiente: Las OSC necesitan tiempo para hacer llegar la información pertinente a sus principales oficinas y miembros antes de consolidar y presentar una posición conjunta.
 - f) Reconocimiento por parte de la sociedad civil de los principios pertinentes para la FAO.
 - g) Composición y gobernanza de la FAO: La FAO es una organización responsable ante sus Estados miembros. La naturaleza de la Organización conlleva acuerdos y la adopción de normas de otros organismos de la ONU e intergubernamentales.
 - h) Foro neutral: La FAO puede ofrecer un foro neutral para el diálogo y el debate.
 - i) Organización del conocimiento: La FAO es una organización de conocimiento, no una institución de financiación. En los casos en que la Organización financia una OSC, se aplican las normas y reglamentos de la FAO.

Lamentablemente, la dirección de la FAO desoyó la propuesta del CIP y quiso debatir el compromiso de las OSC con la FAO únicamente en el contexto del Foro Mundial de la Alimentación. En consecuencia, y a diferencia de lo que se afirma en el documento **CL 175/10** presentado al Consejo de la FAO, el CIP no reconoce que la FAO haya realizado ningún progreso en este ámbito. Actualmente, el Foro Mundial de la Alimentación no cumple las condiciones de participación equitativa descritas en la estrategia de 2013 para el compromiso con las OSC. Por lo tanto, advertimos que no debemos permitir que este foro se convierta en un sustituto de los espacios de diálogo que hemos construido dentro de la FAO a lo largo del tiempo. El actual informe al Consejo deja claro que la FAO no está debatiendo mecanismos sustantivos de participación en sus órganos rectores y comités técnicos.

Además de estas cuestiones planteadas en la Sede de la FAO, la participación de las partes interesadas en algunas de las operaciones regionales y nacionales de la FAO no ha estado a la altura de la Estrategia de asociación con la sociedad civil. Más bien, a pesar de los principios de funcionamiento negociados en el Intercambio de Cartas, algunos procesos regionales de la FAO en los últimos años han mostrado a los funcionarios de la FAO seleccionando socios de OSC alineados con los intereses privados de los gobiernos, en detrimento de los pequeños productores de alimentos y consumidores. De hecho, algunos de los miembros regionales del CIP constatan que, a nivel nacional, no se aplican en la práctica ni la Estrategia de la FAO para la Asociación con la Sociedad Civil ni los Principios Básicos del Compromiso entre la FAO y las OSC.

Además, nos enfrentamos a una falta de apoyo y actuación de la FAO coherente con los principios acordados en áreas clave como la participación de los Pueblos Indígenas. Muy sintomático fue el hecho de que la participación de organizaciones de Pueblos Indígenas con una larga historia de compromiso con la FAO fue desafortunadamente descartada. Sólo estuvo presente el presidente del Foro Permanente De las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas, a pesar de que esta función no forma parte de su mandato, y el proceso de selección no siguió el principio de autodeterminación de los pequeños productores de alimentos y los Pueblos Indígenas.

Como una de las tres agencias basadas en Roma, el apoyo de la FAO al CSA y al Mecanismo para la Sociedad Civil y los Pueblos Indígenas ha sido bastante fuerte desde la reforma del CSA. La FAO acogió la secretaría del MSCPI en el edificio de la FAO, reconociendo que el MSCPI es un pilar necesario del CSA reformado. Además, al reconocer la importancia de la participación directa de los campesinos y los Pueblos Indígenas en las actividades de la FAO a través del CIP, la FAO, desde 2003, ha apoyado esta participación facilitando tanto el acceso a su sede en Roma como la provisión de un espacio de trabajo dentro de la propia FAO, así como permitiendo el diálogo directo con las oficinas descentralizadas de la FAO.

Sin embargo, en los últimos años nos hemos enfrentado a una disminución del apoyo de la FAO a todos los niveles, ejemplificada por el asombroso retraso en la aprobación del Memorando de Entendimiento entre el CIP y la FAO. Sabiendo que el MSCPI también está experimentando el mismo problema, queremos afirmar que esto perjudica gravemente el trabajo de los miembros del CIP y del MSCPI, y más en general la participación efectiva de los pequeños productores de alimentos y de las Organizaciones de la Sociedad Civil. La FAO debería proporcionar el apoyo necesario en términos de infraestructura, acceso gratuito a las salas de la FAO y apoyo técnico para las reuniones preparatorias, así como facilitar la recepción del apoyo financiero de los Estados miembros para la participación de la sociedad civil y los Pueblos Indígenas.

En conclusión , nos gustaría pedir a su delegación que apoye nuestra petición de rectificar la participación de las OSC y los Pueblos Indígenas en los procesos de la FAO mediante el desarrollo de mecanismos institucionalizados para nuestra participación en los órganos rectores y comités técnicos de la FAO basados en los principios de participación de la FAO y las OSC acordados en 2013; así como para garantizar que el CIP y el MSCPI lleven a cabo plenamente sus mandatos, cuyas condiciones necesarias son la aprobación del Memorando de Entendimiento y el apoyo de infraestructuras. Plantear preguntas críticas sobre el informe de la FAO sobre la participación de las partes interesadas al Consejo sería útil para este fin.

En nombre del Comité Internacional de Planificación para la Soberanía Alimentaria,

La Vía Campesina

Consejo Internacional de Tratados Indios (CITI)

URGENCI

World Forum of Fisher Peoples (WFFP)

World Forum of Fish Harvesters & Fish Workers (WFF)

COPROFAM

The Australian Food Sovereignty Alliance

Marcha Mundial de las Mujeres (WMW)

Habitat International Coalition

Movimiento Agroecológico Latinoamericano y Caribe (MAELA)

International Movement of Catholic Agricultural Rural Youth (MIJARC)

ROPPA